	MUNICIPIO DE SALADOBLANCO	VER. 01
	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO O CONVENIO	PACTO POR SALADOBLANCO

TIPO DE INFORME:	Parcial: .X		Final:		No.:	1	Fecha:	31/05/2024
CONTRATO X. CONVENIO	DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION						NUMERO 101	AÑO 2024

CONTRATANTE:	**Municipio de Saladoblanco**			
CONTRATISTA:	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**	ANA LIDIA BOLAÑOS GUETATA		
	NIT O CC:	1.083.864.501		
		Vereda Las Brisas	TEL:	310 8870991
	CIUDAD:	SALADOBLANCO		
	REPRESENTANTE LEGAL:	ANA LIDIA BOLAÑOS GUETATA		
	CC:	1.083.864.501		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y MANIPULADORA DE ALIMENTOS EN EL HOGAR DE PASO NUESTRA SEÑORA DE ARÁNZAZU DEL MUNICIPIO DE SALADOBLANCO.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO:	miércoles, 8 de mayo de 2024			

1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL:	4.800.000		
VALOR ADICIONAL:	Nº 1	Valor:$	Fecha:
	Nº 2	Valor:$0	Fecha:
VALOR TOTAL:	4.800.000		
PLAZO INICIAL:	A partir de lasusripcion del acta de inicio miércoles, 8 de mayo de 2024	Sin exceder de: martes, 30 de julio de 2024	
PLAZO ADICIONAL:	Nº 1	Tiempo:	Fecha:
	Nº 2	Tiempo:	Fecha:
PLAZO TOTAL:	A partir de lasusripcion del acta de inicio miércoles, 8 de mayo de 2024	Sin exceder de: martes, 30 de julio de 2024	
FECHA DE INICIO:	miércoles, 8 de mayo de 2024		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN:		**Término**	**Fecha**
		Suspensión:	
		Reiniciación:	
FECHA TERMINACIÓN:	30/07/2024		

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social así:

Numero de la planilla:	9466836321
Periodo Cancelado:	2024/05
Fecha del pago:	2024/05/21
Valor de pago mensual:	1600000
Valor de base de cotización:	1300000
Valor pagado seguridad social:	377300

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÓN DE PAGOS	FECHA (dd/mm	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	08/05/2024	4.800.000		**4.800.000**
VALOR ADICIONAL N°1				
VALOR FINAL CONTRATADO				**4.800.000**
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO				0
VALOR ACTAS PARCIALES ANTERIORES				0
VALOR DE ESTA ACTA PARCIAL	31/05/2024			1.600.000
VALOR ACTA FINAL				
VALOR FINAL EJECUTADO				
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				3.200.000
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO				0

3. COMPONENTE TÉCNICO				
Que, para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro				
Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:				
CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS				
ACTIVIDAD	**ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO**	**% DE CUMPLI-MIENTO ACUMULADO PACTADO**	**ACTIVIDADEEJECUTADA (Frente al Resultado logrado)**	**% DE CUMPLI-MIENTO PARCIAL (MENSUAL)**	**DIFICULTADES U OBSERVACIONES**
1.Realizar el aseo general de las instalaciones en el hogar de paso de este municipio.	Ambientes limpios en el hogar de paso Nuestra Señora de Aránzazu	33%	En el periodo supervisado y según evidencias fotográficas presentadas por la contratista, realizó aseo general en las instalaciones del Hogar de Paso Ntra Señora de Aránzazu	33%	ninguna
2.Realizar la manipulación de alimentos en el Hogar de Paso de lunes a viernes.	Preparación de los alimentos	33%	En el periodo supervisado y según evidencias fotográficas la contratosta preparó y realizó la distribución de los alimentos de acuerdo a la minuta establecida, atendiendo a un total de 13 adultos mayores de lunes a viernes.	33%	ninguna
3.Informar a la coordinadora sobre la existencia y estado de las provisiones alimentarias y demás bienes para el normal desarrollo del Hogar de Paso.	Novedades de provisiones en cantidad y estado.	33%	En el periodo supervisado y según evidencias fotográficas la contratista en conjunto con la coordinadora revisó el estado de las provisiones comprobando que los alimentos fueran suficientes para satisfacer las necesidades diarias.	33%	ninguna
4.Usar racionalmente los insumos que le sean suministrados para el funcionamiento del hogar de paso.	Uso medido y adecuado de los insumos	33%	Durante el mes la contratista hizo uso adecuado y racional a los insumos de acuerdo a las indicaciones dadas.	33%	ninguna
5.Mantener en perfecto estado de funcionamiento los elementos y demás bienes muebles necesarios para la manipulación y almacenamiento de las provisiones.	Elementos de manipulación higiénicos	33%	En este periodol, los elementos y bienes fueron mantenidos y usados adecuadamente, ya que con ello, se prolonga su vida útil y garantiza un servicio eficiente y seguro.	33%	ninguna
6.Mantener la adecuada higiene en los elementos que utilice para manipulación de alimentos.	Elementos de manipulación higiénicos	33%	Durante el mes se evidenció que la contratista tuvo en cuenta todas las pautas y normas de higiene en los elementos utilizados en la manipulación de los alimentos,	33%	ninguna
7.Mantener vigentes sus certificados que exijan las autoridades sanitarias para la labor que va a desempeñar.	Certificado Vigente	33%	En la vigencia del contrato contó con el Certificado vigente de Manipulación de alimentos.	33%	ninguna
8.Usar adecuadamente el menaje existente en el hogar de paso.	Adecuado uso del menaje	33%	Durante la duración del contrato Usó adecuadamente el menaje existente, convencida de la importancia de cuidarlos de una forma apropiada.	33%	ninguna
9.Apoyar las labores que desempeñan las auxiliares de enfermería en el hogar de paso(alimentación, aseo personal de los adultos mayores y actividades lúdicas recreativas que se realicen)	apoyo en funciones de Auxiliares de enfermeria	33%	En el periodo supervisado y según evidencias fotográficas la contratista apoyó en las labores de Auxiliares de enfermería	33%	ninguna

10.Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección en el espacio donde se desarrollan las actividades del objeto contractual.	Ambientes limpios y desinfectados en el hogar de paso.	33%	En el mes presentó informes con evidencias fotográficas donde muestra que realizó las labores de limpieza, aseo y desinfección en el hogar de paso, según lo establecido en el protocolo de limpieza.	33%	ninguna
11.Realizar acciones que permitan el cumplimiento de las metas de producto y las actividades del Plan de Desarrollo Municipal vigente de acuerdo a lo delegado por el supervisor del contrato.	Acciones para el cumplimiento de las metas contractuales	33%	Cada una de las labores desempeñadas se encuentra en el plan de desarrollo y son necesarias para el cumplimiento de los objetivos propuestos.	33%	ninguna

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 08 al 3I de Mayo de 2024 cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

08/05/2024 A 31/05/2024

cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

Que el artículo 217 del Decreto Ley 020 de 2012 estableció que la liquidación a que se refiere el artículo 60 de la Ley 80 de 2093 no será obligatorio en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Por los que las partes del presente informe final establecen:

1.- El contrato arriba descrito se ejecutó de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

2. Que las partes contratantes cumplieron con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación del presente informe parcial.

3. Que en ejecución del contrato se autoriza los siguientes pagos: Pago parcial por valor de: $1.600.000

4. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El contratista presenta Certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, lo cual fue debidamente verificado por el supervisor designado en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

Así mismo se deja constancia del origen de la información, en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cierta la información que, sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del Contrato en el Municipio de Saladoblanco, la cual sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No:

101 de **2024**

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo, las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con este informe parcial.

OBSERVACIONES:

Para constancia se firma en Saladoblanco, hoy viernes, 31 de mayo de 2024